

ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN VERIFICADORES/VALIDADORES DE GASES EFECTO INVERNADERO (OVV/GEI)

CARPETA 1: Programas GEI

CARPETA 2: Procedimientos y Políticas

CARPETA 3: Criterios de Evaluación

CARPETA 4: Formatos de Ingreso - Solicitudes

CARPETA 5: Tarifas de acreditación

CARPETA 6: Otros documentos



INFORMACIÓN GENERAL

[Requisitos de Acreditación. Circular informativa DEE290/2014.06.26 \(Constancias IMSS y SAT\)](#)

PROGRAMAS GEI

[Registro Nacional de Emisiones \(RENE\)](#)

- [1. Criterios para la verificación de los reportes de Emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero en el marco del Registro Nacional de Emisiones](#)
- [2. Requisitos de aprobación PROFEPA](#)
- [3. Perfiles para la aprobación del equipo verificador de emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero](#)
- [4. Criterios para los OVV/GEI en el marco del Registro Nacional de Emisiones \(DTEC603/2018.09.03\)](#)

[Climate Action Reserve \(CAR\)](#)

- [1. Verification Program Manual](#)

ALERTAS Y COMUNICADOS



[MP-DP001](#) Procedimiento de Acreditación de OVV/GEI

[MP-CP033](#) Comisión Suspensión Cancelación

[MP-TS068](#) Visitas de monitoreo

[MP-BP004](#) Apelaciones quejas sugerencias

[MP-TS110](#) Realización de evaluaciones mediante el uso de diferentes técnicas de evaluación

[MP-CA003](#) Acreditación entre OA's extranjeros Cross Frontier



MP-EE006 Criterios de evaluación de OC

- **Ley Federal sobre Metrología y Normalización.**
- **Reglamento** de La Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- **ISO 14065:2013** Gases de efecto invernadero - Requisitos para los organismos que realizan la validación y la verificación de gases de efecto invernadero, para uso en la acreditación u otras formas de reconocimiento.
- **NMX-SAA-14064-1-IMNC-2007 / ISO 14064-1:2006**, Gases de efecto invernadero - Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- **NMX-SAA-14064-2-IMNC-2007 / ISO 14064-2:2006**, Gases de efecto invernadero - Parte 2: Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de gases de efecto invernadero.
- **NMX-SAA-14064-3-IMNC-2007 / ISO 14064-3:2006**, Gases de efecto invernadero - Parte 3: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- **NMX-SAA-14066-IMNC-2015 / ISO 14066:2011**, Gases de efecto invernadero-Requisitos de competencia para los equipos de validación y de verificación de gases de efecto invernadero
- **IAF MD 6:2014** Application of ISO 14065:2013
- **IAF MD 7:2010** Armonización de las sanciones que son aplicables a los organismos de conformidad.
- **IAF MD 14:2014** Application of ISO/IEC 17011 in Greenhouse Gas Validation and Verification (ISO14065:2013)
- **Ley General de Cambio Climático**
- **Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Material del Registro Nacional de Emisiones.**
- **Criterios para la verificación de los reportes de Emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero en el marco del Registro Nacional de Emisiones.**
- **Aviso para la contratación de los servicios de verificación a través de un tercero**
- **Otros documentos normativos utilizados para la verificación/validación de inventarios y proyectos de Gases Efecto Invernadero.**
- [Lista de Verificación OVV/GEI](#)

Los documentos IAF MD pueden ser consultados a través del sitio web <https://www.iaf.nu>



FOR-OVV-002 Contrato de OVV/GEI

INGRESO DE SOLICITUD INICIAL (SAema)

Todas las solicitudes que requiera ingresar a la entidad deberá realizarlas a través del:

Sistema Automatizado de la entidad mexicana de acreditación, a.c. (SAema)

En caso de comentarios y dudas al respecto a continuación ponemos a su disposición los teléfonos del centro de contacto (**CONTACTema**):

+52 (55) 5047-4902, (55) 5047-4903 y (01 800) 222-2978 Opción 1



**ACREDITACIÓN:
SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA**

[Regresar a INICIO](#)

TARIFAS DE ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN VERIFICADORES/VALIDADORES DE GASES EFECTO INVERNADERO

BENEFICIOS Y DESCUENTOS

MP-TS035 Esquema de pagos diferidos

MA-BA006 Reembolso y Descuentos aplicables

Circular Informativa DEE526/2018.09.11 TARIFAS APLICABLES A TESTIFICACIÓN



CARPETA 6: Otros documentos



[MP-BE003 Utilización del símbolo de acreditación](#)

[MP-CP030 Designación de Grupo Evaluador](#)

[MP-CP026 Evaluación en sitio \(Inicial, Seguimiento, Vigilancia, Ampliación, Actualización y Reevaluación\)](#)

[MP-TS079 Cambio razón social, domicilio](#)

[MP-TS089 Servicios clientes maduros](#)

[MP-TS080 Situaciones Indeseables](#)

[MP-TS096 Situaciones particulares](#)

[MP-CP031 Dictaminación](#)

[MP-CP032 Designación y operación de las Comisiones de Opinión Técnica](#)

[MP-TS102 Acciones frente a contingencias](#)

[MP-CE001 Reglamento de Comités y Subcomités de Evaluación](#)



**ACREDITACIÓN:
SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA**

[Regresar a INICIO](#)